



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

776-23

30 NOV 2023

Salta,
Expediente N° 12.268/21

VISTO: La Resolución CD N° 488/22 mediante la cual se tiene por designada a la alumna auxiliar adscripta para la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que en la solicitud de adscripción la alumna consigna el nombre Marianela Liseth TOLABA.

Que en la Resolución CD N° 488/22, debido a un error involuntario, se la nombra Mariela en ves de Marianela.

Que corresponde emitir el acto administrativo para modificar el primer nombre de la alumna.

Que según lo establece el Decreto N° 1.759/72, Reglamento de Procedimientos Administrativos, en su Artículo 101 que dice: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión...".

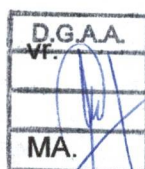
POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Modificar el primer nombre de la alumna adscripta designada en el Artículo 1° de la Resolución CD N° 488/22 como Mariela Liseth TOLABA por "Marianela" Liseth TOLABA.

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa. y remítase copia a: postulante interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa